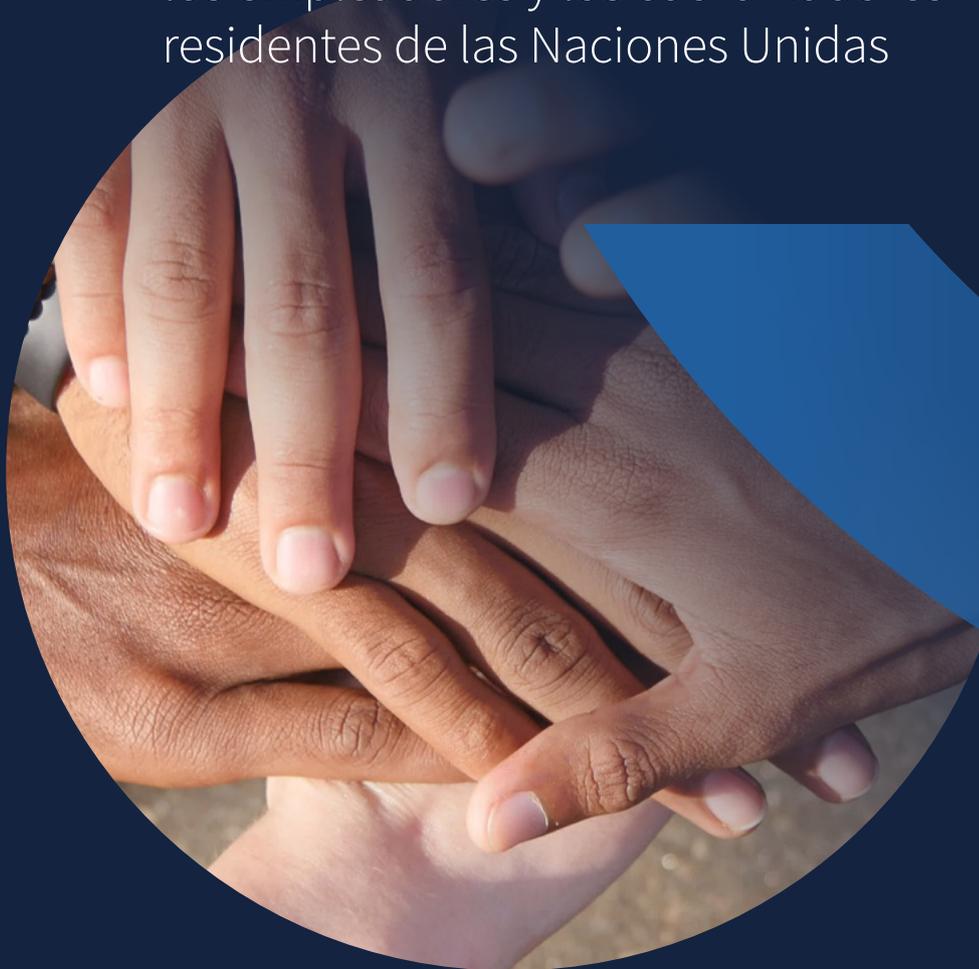


MANUAL

Impulsar la década de acción

a través de la colaboración entre
los empleadores y los coordinadores
residentes de las Naciones Unidas



A powerful
and balanced
voice for business



Índice

I. Introducción	4
Finalidad	6
Principales agentes	6
II. Diálogos y colaboración OIE-KAS	12
Diálogos y reflexiones en profundidad	13
Cronograma de la colaboración OIE-KAS 2020	16
Posibles áreas de colaboración	16
Recomendaciones	17
III. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	18
¿Qué es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible?	18
Reforma de las Naciones Unidas	19
Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible y exámenes nacionales voluntarios	19
Pacto Mundial de las Naciones Unidas	20
Participación de las organizaciones empresariales en los ODS	21
Ejemplos de actividades de las organizaciones empresariales relativas a los ODS	22
IV. Financiación para el Desarrollo Sostenible	25
La creciente necesidad de asociarse con el sector privado	25
Iniciativas de las Naciones Unidas para fomentar la financiación para el desarrollo sostenible	26
V. Alianzas y mejora de la colaboración	29
Ejemplos exitosos de colaboraciones con el sector privado y de alianzas público-privadas	33
VI. Principios para la colaboración	36
VII. Conclusiones	37
VIII. Fuentes primarias	38
IX. Fuentes secundarias	39

ISBN 978-1-7369528-0-1 — Publicado en 2021

Índice de siglas y acrónimos

CACIF	Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras de Guatemala
CEO	Director ejecutivo
CR	Coordinador residente de las Naciones Unidas
ENV	Examen nacional voluntario
FPAN	Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible
GISD	Alianza Mundial de Inversionistas para el Desarrollo Sostenible
GNUDS	Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
KAS	Fundación Konrad Adenauer Stiftung
OCD	Oficina de Coordinación del Desarrollo de las Naciones Unidas
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OIE	Organización Internacional de Empleadores
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
pymes	Pequeñas y medianas empresas
RSPP	Asociación de Industriales y Empresarios de Rusia
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USCIB	Consejo de los Estados Unidos para los Negocios Internacionales
VBO-FEB	Federación de Empresas de Bélgica

I. Introducción



Solo quedan diez años para lograr la Agenda 2030 y, dado que no se están desplegando los esfuerzos necesarios por lograr las metas, el Secretario General de las Naciones Unidas ha iniciado una década de acción para impulsar el desarrollo sostenible y garantizar que «nadie se quede atrás».

Este colosal esfuerzo aprovecha la reciente reforma que ha reestructurado el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, lo que ha convertido el documento de planificación central de las Naciones Unidas a nivel estatal, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (o Marco de Cooperación), en el instrumento más importante para la planificación y la implantación de las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas que aspiran a conseguir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (o Agenda 2030).

El Marco de Cooperación ha de elaborarse y concluirse con el apoyo de los gobiernos nacionales. La reforma también ha constituido una nueva generación de equipos de las Naciones Unidas en el país centrados en los Marcos de Cooperación y dirigidos por los coordinadores residentes de las Naciones Unidas (o CR), independientes y con más atribuciones. El Marco de Cooperación también sirve como instrumento para entablar alianzas con diversas partes interesadas, incluyendo el sector privado¹.

1 [Orientaciones relativas al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible \(2019\)](#).

El papel fundamental del sector privado en el desarrollo sostenible



El sector privado da trabajo a nueve de cada diez trabajadores, por lo que su función es esencial en los esfuerzos por erradicar la pobreza.



El sector privado puede aportar creatividad e innovación para ayudar a resolver desafíos mundiales en materia de desarrollo sostenible.



De manera conjunta, los gobiernos, las Naciones Unidas y el sector privado cuentan con los recursos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Las organizaciones empresariales constituyen la voz del sector privado a nivel nacional y son clave para ejercer de vínculo entre instituciones internacionales y empresas locales.

Finalidad

El objetivo de este manual es fortalecer la colaboración entre los coordinadores residentes, sus oficinas y los equipos de las Naciones Unidas en el país con las organizaciones empresariales, a fin de colmar la ambición de la década de acción, es decir, lograr un desarrollo sostenible con la ayuda de un conjunto de herramientas de orientación y ejemplos de mejores prácticas. También pretende concienciar a las organizaciones de empleadores sobre la labor de las Naciones Unidas y los puntos de partida para el diálogo y la colaboración mutua, así como concienciar a los representantes de las Naciones Unidas sobre los intereses del sector privado, que son, en muchos casos, intereses compartidos.

La década de acción insta a agilizar la puesta en marcha de soluciones sostenibles para los desafíos más apremiantes del mundo, que se pueden implementar mejor a través de la colaboración y de alianzas que integren a todas las partes interesadas.



Principales agentes

Organización Internacional de Empleadores

La Organización Internacional de Empleadores (OIE) es una de las principales voces de las empresas a escala internacional y local. La OIE, con sus más de 150 organizaciones miembro provenientes de 148 países, representa los intereses de más de 50 millones de empresas. En pocas palabras, la OIE es la mayor red del sector privado del mundo.

La OIE lleva más de 100 años siendo una voz potente y equilibrada para las empresas y ofrece una perspectiva diversa y única gracias a sus miembros, que agrupan a todo tipo de empresas: desde grandes multinacionales hasta pequeñas y medianas empresas (pymes), provenientes de una amplia gama de sectores. Junto con los sindicatos, la OIE desempeña un papel fundamental en la configuración de los mercados de trabajo y en la prestación de apoyo a sus miembros.

La OIE es parte integral de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de otras entidades de las Naciones Unidas, del G20 y de otros foros emergentes, además de contribuir a la Agenda 2030. En su Manifiesto del Centenario, la OIE declaró su pleno apoyo a la Agenda 2030, el camino más eficaz para lograr un desarrollo humano sostenible. La OIE ha subrayado, en particular, su compromiso para con las ambiciosas metas del ODS 8, «Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos», y del ODS 17, «Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible».

Servicios y áreas de acción de la OIE

Los tres pilares de servicios de la OIE para impulsar la agenda internacional:

- Promover (impulsando y definiendo políticas)
- Reunir (facilitando la creación de redes)
- Crear capacidades (fortaleciendo la voz de las organizaciones empresariales)

Prioridades políticas

- COVID-19
- Normas Internacionales del Trabajo
- Relaciones laborales
- Derechos humanos y conducta empresarial responsable
- Empleo y competencias
- Migración laboral
- Desarrollo sostenible
- Futuro del trabajo
- Seguridad y salud en el trabajo
- Diversidad

La OIE se ha comprometido a potenciar el diálogo constructivo con las partes interesadas y a fomentar las capacidades, el aprendizaje entre pares y el intercambio de conocimientos entre las organizaciones empresariales sobre las tendencias y los avances que afecten a las empresas, en colaboración con otros socios y organizaciones internacionales.

La OIE también es un socio importante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (o Pacto Mundial), el principal mecanismo de las Naciones Unidas para fomentar una conducta empresarial responsable y promover el apoyo del sector privado a los ODS. La OIE forma parte de la Junta del Pacto Mundial a nivel internacional, por lo que participa en el establecimiento de las prioridades y los planes de la organización.

Organizaciones empresariales nacionales

Las organizaciones miembro de la OIE son las organizaciones de empleadores nacionales de 148 países. Son los representantes y la legítima voz de las empresas a escala nacional, y participan de forma muy activa en el proceso de formulación de políticas gracias a su colaboración con los gobiernos y los sindicatos, así como en la elaboración de los marcos legislativos. Una empresa o red empresarial por sí sola no podría proporcionar una representación tan amplia.

A escala estatal, las organizaciones empresariales colaboran estrechamente con pymes, jóvenes emprendedores y sus asociaciones, y suelen colaborar con las Redes Locales del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Una serie de miembros de la OIE albergan las Redes Locales del Pacto Mundial y trabajan codo con codo para lograr objetivos compartidos. Como socias y colaboradoras del sector público, las organizaciones empresariales tratan de promover la labor de las Naciones Unidas y difundir entre sus miembros los potenciales beneficios mutuos de las alianzas.

El poder de las alianzas: reforma del mercado de trabajo de Qatar.

Los interlocutores sociales se reúnen para modificar la legislación de Qatar.

Qatar logró una exhaustiva reforma de su mercado de trabajo, que se tradujo en la abolición del sistema de kafala¹, una considerable mejora en los sistemas de seguridad y salud en el trabajo, y el refuerzo de la voz de los trabajadores. Esta reforma supone un hito para los derechos de los trabajadores en el país. La reforma es igual de importante para los empleadores. Ha permitido aumentar el dinamismo y la movilidad del mercado de trabajo en el país y facilita a las empresas enriquecer su bolsa de talento. También hace que Qatar gane atractivo para la inversión y el comercio. Y lo que es más importante: erradicar el sistema de kafala ha sido una medida fundamental para acabar con el trabajo forzoso en el país.

Los interlocutores sociales a escala nacional e internacional (gobiernos, sindicatos y organizaciones de empleadores), las organizaciones de la sociedad civil y otros actores han seguido de cerca esta reforma y desempeñado un papel fundamental para promover un cambio duradero a escala local. Para que pueda darse una transición exitosa, es preciso contar con organizaciones de empleadores especialmente dinámicas. No solo dan voz y representan a las empresas en las negociaciones, sino que también permiten concienciar y fomentar las capacidades de las empresas, en particular, de las pymes.

1 El «sistema de kafala» hace referencia a una forma de patrocinio de la migración de los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) por el cual el permiso de migración y residencia de un trabajador migrante se encuentra vinculado a un patrocinador particular o empleador durante la duración del contrato y según el cual el migrante debe recibir el permiso explícito de su patrocinador para entrar o salir del país, renunciar a su empleo o buscar otro.

Coordinadores residentes de las Naciones Unidas

Los 129 coordinadores residentes de las Naciones Unidas, como principales representantes a escala nacional del Secretario General de las Naciones Unidas dentro del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, lideran 131 equipos en 162 países y territorios a fin de coordinar las actividades de apoyo a los gobiernos del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo para lograr la Agenda 2030.

El fundamento que sustenta esta coordinación es el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (o Marco de Cooperación, antes denominado Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo o MANUD), un plan de tres a cinco años para el desarrollo sostenible en el que los gobiernos nacionales son un actor esencial y el sector privado puede desempeñar un importante papel consultivo.

La figura de los coordinadores residentes se consagró en 2019 en el marco de la reforma de las Naciones Unidas para el desarrollo para reemplazar a la figura previa, los Representantes Residentes. Los coordinadores residentes ahora tienen más atribuciones y colaboran en todos los ámbitos de acción de las Naciones Unidas, inclusive en el seno de sus organismos y sus programas, tales como la OIT, UNICEF, ONU Mujeres y la OMS, por nombrar solo algunos.

“

«Los coordinadores residentes precisan amplios conocimientos, lazos de confianza, compromiso político y deseos de lograr un impacto operativo colectivo».

— *Oficina de Coordinación para el Desarrollo, El Sistema de Coordinadores/as Residentes de la ONU – sinopsis*



Coordinadores residentes

1

Coordinan los «equipos de país», conformados por organismos de las Naciones Unidas que llevan a cabo diversas actividades para el desarrollo.

2

Actúan como coordinadores, catalizadores, facilitadores y mitigadores de riesgos.

3

Promueven una colaboración más sólida entre las Naciones Unidas y los interlocutores sociales nacionales en todos los sectores.

4

Informan de su labor a la Secretaría General Adjunta de las Naciones Unidas a través de la Oficina de Coordinación para el Desarrollo (OCD).

5

Dentro de la estructura de las Naciones Unidas, la OCD actúa como secretaria del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (GNUDS), una agrupación de 34 organismos, fondos y programas que trabajan en pro del desarrollo a nivel regional y mundial.

6

A nivel regional, los cinco Directores Regionales de la OCD y sus equipos en Addis Abeba, Ammán, Bangkok, Estambul y Panamá brindan apoyo a los coordinadores residentes de la región.

7

La Oficina del Coordinador Residente suele integrar a personal que desempeña cinco funciones principales: jefes de equipo, responsables de alianzas y financiación para el desarrollo, economistas, especialistas en análisis y comunicación de datos y responsables de comunicación.

8

A nivel mundial, el GNUDS está presidido por la Secretaría General Adjunta de las Naciones Unidas y vicepresidido por el Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El motor del trabajo de los coordinadores residentes y de los equipos en el país es el **Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible** (el Marco de Cooperación), el principal instrumento para el diseño y la puesta en marcha de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo a nivel nacional y local, de acuerdo con los gobiernos anfitriones. El Marco de Cooperación garantiza la planificación conjunta, el buen seguimiento y la transparencia en la labor en pro de las prioridades locales en materia de desarrollo sostenible. Los Marcos de Cooperación suelen elaborarse a nivel de país; sin embargo, también existen Marcos de Cooperación multipaís en algunas regiones (por ejemplo, el Caribe). El Marco de Cooperación se sustenta en el análisis común sobre el país, un estudio elaborado por las Naciones Unidas que analiza de manera integral la situación de un país con el objetivo de informar al Marco de Cooperación. Las partes interesadas, tales como las organizaciones empresariales, que representan al sector privado, pueden ofrecer valiosas contribuciones a la elaboración tanto del Marco de Cooperación como del análisis común sobre su país.

“

«La ampliación del concepto de “alianza” en el Marco de Cooperación supone una enorme oportunidad para colaborar con las partes interesadas pertinentes en el proceso del análisis común sobre el país a través de un diálogo continuo e inclusivo, con objeto de responder a retos complejos como la desigualdad y la exclusión, entre otros».

— Orientación interna del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, 2019



© UNDP Colombia

Los coordinadores residentes son fundamentales para integrar la perspectiva del sector privado en la agenda de prioridades y actividades sobre desarrollo sostenible a escala nacional, bien integrándola en los Marcos de Cooperación para el Desarrollo y en los análisis comunes sobre el país o ayudando a los equipos de las Naciones Unidas en el país para involucrar de forma más activa al sector privado como socio en el proceso real de aplicación de los programas nacionales de desarrollo sostenible.

Konrad Adenauer Stiftung (KAS)

La Fundación Konrad Adenauer Stiftung (KAS) es una de las seis fundaciones políticas de Alemania. La KAS, con sus más de 100 oficinas en todo el mundo, actúa como puente entre los agentes estatales y no estatales para promover la democracia, el estado de derecho y la economía social de mercado. La KAS, pese a ser una fundación independiente, siempre ha tenido una relación estrecha con el partido de la canciller alemana Angela Merkel, la CDU. Históricamente, siempre ha defendido con firmeza un orden internacional basado en normas y la noción de economía social de mercado, en la que los representantes del gobierno, de los empleadores y de los trabajadores se asocian para ofrecer sistemas de protección social, participar en la negociación colectiva y promover la formación profesional. Por lo tanto, la KAS y la OIE son socios natos en el fomento de la participación del sector privado en la aplicación de la Agenda 2030. Para la KAS, el multilateralismo en el siglo XXI debe ir más allá de las meras relaciones intergubernamentales; los actores no estatales deben convertirse en partes interesadas de pleno derecho. Asimismo, para la KAS es igual de importante que el compromiso del sector privado con la Agenda 2030 no se reduzca a las oportunidades de financiación o a las iniciativas relacionadas con la responsabilidad social corporativa, sino que consista en una colaboración estratégica que aborde cuestiones fundamentales como el fomento de capacidades y el desarrollo de competencias, la investigación y la innovación.



«El multilateralismo del siglo XXI debe desprenderse de su carácter intergubernamental. Ha de convertirse en un sistema multilateral en el que los actores estatales y no estatales colaboren entre sí».

— *Andrea Ostheimer de Sosa, Directora Ejecutiva de la Oficina de la KAS en Nueva York*

En sus países socios y en la sede central, la KAS coopera de forma constante con las organizaciones de empleadores. Todos los años, la KAS y la Asociación de Emprendedores Católicos de Alemania organizan una conferencia internacional que aborda diversos aspectos de la participación del sector privado en la asistencia para el desarrollo. Junto con la Asociación Empresarial Germano-Africana, se están llevando a cabo diálogos periódicos sobre los avances económicos y políticos en el continente africano. La oficina de KAS en México está analizando la transformación industrial en el país y cómo se pueden aprovechar los beneficios de la digitalización y de la juventud de su población activa. La oficina de la KAS en Argentina lleva décadas cooperando con la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE). En Senegal, la KAS coopera con el Consejo Nacional de Empleadores para crear foros de debate y seguimiento de las políticas socioeconómicas. El Programa Económico Regional para Asia (SOPAS) de la KAS reúne a las partes interesadas para abordar los temas económicos más apremiantes en la región, tales como el futuro del trabajo para los jóvenes de Asia. Estos son solo algunos ejemplos de cómo colabora la KAS con el sector privado para diseñar políticas y promover la democracia, el estado de derecho y la economía social de mercado.

II. Diálogos y colaboración OIE-KAS



La OIE y la KAS están trabajando de forma mancomunada con la Oficina de Coordinación para el Desarrollo, con los coordinadores residentes y con sus oficinas para promover una mayor participación del sector privado en el seno de las Naciones Unidas y lograr los ODS. Se han llevado a cabo numerosos diálogos, encuestas y estudios para entender mejor las diferentes opiniones y fomentar la colaboración y la participación sobre el terreno.

Paralelamente, la pandemia de COVID-19 ha hecho patente la necesidad de que las Naciones Unidas y los gobiernos colaboren de forma más estrecha con el sector privado, un socio indispensable para superar las graves consecuencias sanitarias, económicas y sociales de la pandemia. Nuestro objetivo compartido es impulsar medidas positivas por medio de un vínculo fortalecido entre los representantes de las Naciones Unidas y el mundo empresarial.

“

«No se podrán cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 sin la plena participación del sector privado».

— António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas.



Diálogos y reflexiones en profundidad

En el marco del proyecto OIE-KAS, en mayo y junio de 2020 se celebraron diálogos entre los coordinadores residentes y las organizaciones empresariales en África, Asia, Europa y América Latina. En esta primera toma de contacto, se identificaron numerosos puntos clave que tanto los coordinadores residentes como las organizaciones empresariales estimaban fundamentales para reconstruir mejor tras la crisis del COVID-19. En algunos casos, era la primera vez que se reunían los coordinadores residentes y los empleadores. En otros casos, ambas partes ya estaban colaborando para abordar diversos problemas, tales como la salud materna, la educación o el cambio climático, y ya habían conformado alianzas formales, como se demostró durante el intercambio de conocimientos.

Durante el foro político de alto nivel y la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2020, se en- tablaron importantes discusiones

Togo

En países pequeños como Togo, el sector privado desempeña un papel fundamental. El Gobierno de Togo tiene un plan de desarrollo quinquenal de 6000 millones de euros en el que el sector privado movilizará casi un 65 % de los recursos necesarios. Se han dispuesto marcos legislativos sectoriales para atraer la inversión del sector privado a este plan de desarrollo. Dos empresas del sector energético suministran electricidad limpia a dos millones de personas, algo que habría sido imposible hace unos años solo con las subvenciones tradicionales del gobierno.

—Taller virtual OIE-KAS, 17 de junio de 2020

Indonesia

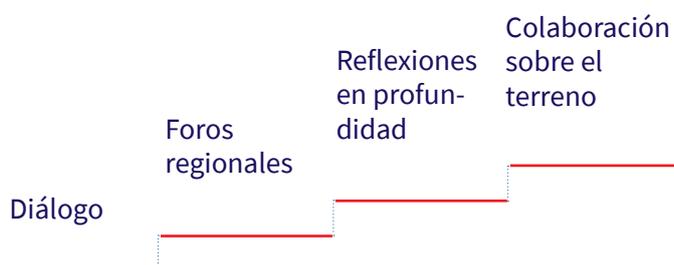
La Asociación de Empleadores de Indonesia (APINDO), miembro de la OIE, ha colaborado de forma muy activa con las Naciones Unidas hasta la fecha. Ha realizado grandes aportaciones a los debates durante el proceso de preparación del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas, junto con los gobiernos y la sociedad civil. Esto demuestra el gran potencial que tienen las organizaciones de empleadores y la OIE de asociarse con las Naciones Unidas a través de alianzas más eficientes para involucrar al sector privado y trabajar en el seno de la comunidad internacional.

—Taller virtual OIE-KAS,
17 de junio de 2020

entre Estados miembro, organizaciones de las Naciones Unidas, directores ejecutivos y grupos empresariales, lo que reitera el papel fundamental que puede desempeñar el sector privado y la necesidad de una mayor coordinación.

En América Latina, a principios de septiembre de 2020 tuvo lugar un primer diálogo que volvió a congregar a empleadores y a coordinadores residentes. La reunión destacó la importancia de formular un discurso positivo que resalte las oportunidades que ofrece la pandemia de reconstruir mejor. Esto pasa por promover una mayor digitalización en la región, un mejor entorno empresarial, la inversión en la producción y en el consumo sostenibles, el fortalecimiento de los sistemas de protección social sostenibles y estrategias para atajar las causas estructurales del trabajo informal y facilitar la transición a la economía formal.

Etapas del proyecto OIE-KAS



En noviembre de 2020 tuvo lugar un segundo diálogo en el que se ahondó en los sistemas de protección social sostenibles en América Latina. Esta reunión tuvo un formato algo distinto: primero hubo una sesión plenaria en la que intervinieron expertos y luego hubo reuniones subregionales en las que participaron coordinadores residentes, organizaciones empresariales, directores ejecutivos, grupos de reflexión y otras partes interesadas. Este diálogo arrojó aún más luz sobre el gran potencial de la colaboración que existe entre los coordinadores residentes y las organizaciones empresariales, lo que instó a la OIE y a la Oficina de Coordinación para el Desarrollo a publicar una declaración conjunta para alentar esta colaboración: **Los empleadores refuerzan el vínculo con los coordinadores residentes de las Naciones Unidas de América Latina y el Caribe.**

La declaración conjunta instaba a los participantes a «iniciar, desarrollar y reforzar los diálogos nacionales entre empleadores, coordinadores residentes de las Naciones Unidas y el sistema de las Naciones Unidas sobre el terreno a fin de facilitar la puesta en común de experiencias en toda la región, identificar prioridades y acciones comunes y, en última instancia, aunar esfuerzos para lograr un mañana mejor». Roberto Suárez Santos, Secretario General de la OIE, alentó en particular a los empleadores participantes a que se pusieran en contacto con los coordinadores residentes de sus respectivos países para entablar un diálogo directo y analizar posibles colaboraciones.

India

En India, la iniciativa JAM Trinity consistió en crear una cuenta bancaria para todos los ciudadanos, lo que les confería una identidad digital oficial y acceso a redes móviles e Internet. Vincular las cuentas bancarias, la identidad digital y el acceso a Internet brinda diversos beneficios sociales, por ejemplo, una mayor protección social y un impulso para conseguir las metas de los ODS. Fue importante contar con las empresas en el desarrollo de la iniciativa para garantizar que la plataforma fuera óptima y tuviera el diseño adecuado.

— Evento OIE-KAS sobre multilateralismo, en colaboración con el Grupo de las Naciones Unidas sobre Empresas e Industria (Business & Industry Major Group) durante el FPAN, julio de 2020

Maldivas

Dado que el 74 % del presupuesto de esta pequeña nación deriva del turismo, es fundamental que tenga un sector de las pymes fuerte. Aunque es imposible minimizar el impacto que está teniendo la pandemia, la situación brinda «la oportunidad de hacer las cosas de manera diferente y de negociar alianzas mucho más sólidas e integrales con sectores de la sociedad con los que antes podría no haber habido un diálogo óptimo». El coordinador residente de las Naciones Unidas está encabezando la labor de promoción de la Federación Nacional de Empleadores de Maldivas. Esta crisis podría servir de catalizador para forjar alianzas que permitan compartir costos, fomentar la resiliencia, potenciar la ecologización y diversificación de la economía y generar empleos.

— Taller virtual OIE-KAS, 20 de mayo de 2020

Estos exhaustivos diálogos contaron con participantes de diversos orígenes y ámbitos de especialidad: empleadores, empresas, directores ejecutivos, grupos de reflexión y coordinadores residentes. Permitieron sentar las bases para tomar medidas a escala local, como recogen las siguientes recomendaciones. Los diálogos auspiciados por el proyecto OIE-KAS pasaron de ser un foro en el que las distintas partes pudieran conocerse a una mesa de diálogo en el que se trataron cuestiones técnicas en profundidad, para luego ofrecer soluciones y planificar medidas.

Las organizaciones empresariales están cada vez más informadas y comprometidas con el desarrollo sostenible, con el papel de los coordinadores residentes y

con las posibles vías de participación en los procesos, como los exámenes nacionales voluntarios (para más información, véase la sección dedicada a esta cuestión en el Capítulo III). Los coordinadores residentes están tomando conciencia del papel de las organizaciones empresariales y la influencia que tienen sobre el terreno para renovar y mejorar los marcos normativos y legislativos necesarios. En 2021 tendrán lugar nuevos diálogos que versarán sobre otras regiones y temas como el trabajo informal, la diversidad y las competencias.

Uganda

La Federación de Empleadores de Uganda está colaborando con el Ministerio del Trabajo para integrar la perspectiva empresarial en el desarrollo de medidas sectoriales para responder al COVID-19. Entre las medidas se incluyen exenciones fiscales para las patentes de producción de equipos de protección individual, el reajuste del fondo nacional de la seguridad social y la renovación de las ayudas a las empresas para que continúen sus operaciones durante y después del confinamiento.

Asimismo, iniciativas como la Plataforma del sector privado de Uganda para los ODS y las reuniones periódicas con el nuevo equipo de las Naciones Unidas en el país han permitido identificar nuevos puntos de partida para la colaboración entre el sector privado y las Naciones Unidas en aras del desarrollo sostenible del país.

— Taller virtual OIE-KAS, 17 de junio de 2020



Cronograma de la colaboración OIE-KAS 2020



Posibles áreas de colaboración

Ámbitos de convergencia identificados por los coordinadores residentes y las organizaciones empresariales

- Transición de la economía informal a la economía formal.
- Sistemas de protección social.
- Salud pública.
- Igualdad de género.
- Educación y desarrollo de competencias.
- Recuperación tras el COVID-19.



Recomendaciones

Recomendaciones sobre el camino a seguir, formuladas de manera conjunta por los coordinadores residentes y las organizaciones empresariales

- Las organizaciones de empleadores deberían participar de forma activa en la creación de los Marcos de Cooperación y en la elaboración de los ENV.
- Los coordinadores residentes y las organizaciones empresariales deben entablar un diálogo conjunto, periódico, sólido y sustentado en un proceso sencillo, en centros de coordinación específicos, en normas de colaboración estandarizadas a nivel nacional y en temas de interés común.
- Las Naciones Unidas deberían dejar de centrarse en las alianzas basadas en las donaciones para centrarse en la creación de alianzas empresariales más estratégicas y a largo plazo, que involucren al sector privado no solo como fuente de financiación, sino como socio estratégico en la lucha por conseguir los objetivos económicos, sociales y medioambientales de la Agenda 2030.
- Las Naciones Unidas deberían aspirar a colaborar con las organizaciones empresariales por medio del Marco de Colaboración y del resto de ciclos programáticos de todos los organismos de las Naciones Unidas. Pueden aprovecharse al máximo los conocimientos y los recursos del sector privado para lograr el mayor impacto y beneficio posibles.
- Las Naciones Unidas deben seguir desplegando esfuerzos por encontrar y promover formas de financiación innovadoras para los ODS. Esto pasa por ofrecer guías claras y simples al sector privado y ayudar a identificar y aprovechar aquellos nichos de mercado y proyectos financiables que beneficien a los ODS y que ofrezcan un auténtico rendimiento de la inversión.
- El sector privado debe tratar de incorporar las conductas empresariales sostenibles en todas sus actividades de gestión, estrategia y actividades comerciales. Promover los ODS puede constituir un camino estratégico para generar valor empresarial a largo plazo y, al mismo tiempo, beneficiar a la sociedad en general.
- Las organizaciones empresariales son fundamentales para promover los cambios necesarios en las políticas y en los marcos legislativos para abordar los numerosos cambios sistémicos ineludibles a fin de que la economía progrese. Sus miembros y sus redes pueden llegar a aquellas pymes que tengan especial potencial. Deben promover la labor de las Naciones Unidas y explicar a sus miembros los beneficios mutuos que podrían emanar de las alianzas público-privadas.
- Las Naciones Unidas y las organizaciones empresariales pueden forjar alianzas estratégicas que promuevan aquellas políticas y marcos normativos indispensables para lograr la Agenda 2030.

III.

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible



¿Qué es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible?

La Agenda 2030 es una resolución adoptada por los Estados miembro de las Naciones Unidas en 2015 que estableció 17 ODS interconectados que han de lograrse antes de 2030. Estos objetivos ofrecen un marco integral para fomentar el desarrollo sostenible en favor de «las personas, el planeta y la prosperidad». Los ODS están conformados de metas e indicadores específicos que permiten hacer un seguimiento de los avances.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)



Reforma de las Naciones Unidas

Los coordinadores residentes desempeñan un papel fundamental para promover los esfuerzos de las Naciones Unidas por ayudar a los gobiernos nacionales a lograr los ODS a escala estatal. Como representantes del Secretario General en el país para ayudar al desarrollo, coordinan el trabajo colectivo de las agencias, fondos y programas del **GNUDS** que participan en las actividades para el desarrollo. También se encargan de supervisar la labor del equipo de las Naciones Unidas en el país.

Desde el 1 de enero de 2019, en el marco de **la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo**, se estableció un sistema de coordinadores residentes imparciales, independientes y con más atribuciones que se dedican de forma plena a coordinar las actividades de desarrollo de las entidades de las Naciones Unidas para lograr avances sociales, económicos y ambientales duraderos a escala nacional y local, sin dejar a nadie atrás.

El foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible y los exámenes nacionales voluntarios

El **foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible** (FPAN) es un importante mecanismo de seguimiento y evaluación de la Agenda 2030. Es un foro anual de ocho días de duración que acoge a los ministros de los Estados miembro y que, cada cuatro años, reúne a jefes de Estado y de gobierno. El foro negocia y adopta declaraciones políticas de carácter intergubernamental y sirve como plataforma para la presentación de los **exámenes nacionales voluntarios** (ENV). Los ENV brindan a los países la oportunidad de compartir sus logros y desafíos en la aplicación de los ODS a escala nacional, así como las lecciones aprendidas, con miras a agilizar la aplicación de la Agenda 2030.

Los ENV también son un importante mecanismo para que los gobiernos consigan alianzas y apoyo de múltiples partes interesadas. Incluir a representantes del sector privado en el proceso de elaboración de los ENV permitiría fomentar una mayor participación, ayudar a las partes interesadas a identificar puntos de convergencia para forjar alianzas valiosas e identificar mejores prácticas y obstáculos para las empresas y la creación de empleo.

Participen en los exámenes nacionales voluntarios

La participación del sector privado a través de las organizaciones empresariales en el proceso de preparación de los ENV permitiría tender puentes con los gobiernos nacionales y con el sistema de las Naciones Unidas en el marco de un diálogo práctico y destinado a buscar soluciones. Dado que se centran en los ODS, participar en el proceso colectivo de preparación de los ENV permitiría identificar obstáculos que estén lastrando el progreso hacia el desarrollo sostenible y la recuperación socioeconómica tras el COVID-19, así como identificar las medidas que han de tomarse para superar estos desafíos.

Integrar al sector privado en el proceso de elaboración de los ENV no solo permitiría reavivar el impulso para conseguir los ODS, sino que las alianzas que emanen de ello supondrían un avance en el ODS 17, «Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible».

43 países se han ofrecido a presentar sus ENV durante el FPAN de julio de 2021. Ha llegado el momento de participar de forma activa en el proceso de preparación. Alentamos a los empleadores a que se pongan en contacto con los coordinadores de los ENV de sus respectivos países para participar de forma activa en este proceso.

Pacto Mundial de las Naciones Unidas

El **Pacto Mundial de las Naciones Unidas** es una iniciativa voluntaria basada en el compromiso de los directores ejecutivos de las empresas con aplicar los principios de la sostenibilidad universal y tomar medidas que ayuden a los objetivos de las Naciones Unidas. Las empresas que participan en el Pacto Mundial:

- Introducen cambios en sus actividades empresariales para que el Pacto Mundial y sus **diez principios** pasen a integrar la estrategia, la cultura y las actividades cotidianas de la empresa.
- Defienden de manera pública el Pacto Mundial y sus principios a través de mecanismos de comunicación tales como comunicados de prensa o discursos.
- Deben ponerse en contacto con otros agentes cada año para compartir progresos sobre:
 1. El proceso de aplicación de los diez principios.
 2. Las medidas de apoyo a las prioridades sociales.

Los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas funcionan como marco que otras entidades de las Naciones Unidas pueden aplicar a sus propias alianzas con el sector privado.

LOS DIEZ PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

Derechos humanos

1 Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

2 Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Normas laborales

3 Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

4 Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

5 Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

6 Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Medio ambiente

7 Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

8 Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

9 Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

Lucha contra la corrupción

10 Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas se derivan de: la Declaración Universal de Derechos Humanos, La Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos fundamentales en el Trabajo, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

Redes Locales del Pacto Mundial

El Secretario General de las Naciones Unidas ha encomendado al Pacto Mundial que impulse la participación responsable del sector privado en todo el sistema de las Naciones Unidas y multiplique el apoyo de las empresas a los ODS. Una de las principales misiones del Pacto Mundial es conectar mejor a los equipos de las Naciones Unidas en el país con el sector privado, inclusive las pymes, a escala nacional y local. En muchos países, esto se consigue gracias a las Redes Locales del Pacto Mundial: organizaciones lideradas por empresas que firman un memorando de entendimiento con el Pacto Mundial para promover esta iniciativa a nivel local. Entre todas, estas redes involucran a miles de empresas en eventos, proyectos e iniciativas que se sirven de la Agenda 2030 como marco general. A través de una amplia gama de iniciativas de concienciación y fomento de capacidades, las Redes Locales del Pacto Mundial adoptan un enfoque holístico para promover la sostenibilidad corporativa por medio del acompañamiento de empresas de todos los tamaños en su camino hacia la incorporación de prácticas empresariales responsables en su actividad. Las Redes Locales involucran a todos los niveles directivos, inclusive a los directores ejecutivos. Ayudan a las empresas a prepararse para asociarse, de modo que puedan colaborar con el sistema de las Naciones Unidas en general y contribuir de forma significativa a la Agenda 2030. Las Redes Locales trabajan estrechamente con los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en el país para brindar apoyo y asesoramiento sobre cómo fortalecer la colaboración de las Naciones Unidas con el sector privado de sus países. Las Redes Locales suelen trabajar de forma estrecha con las organizaciones empresariales, dado que comparten intereses, socios y partes interesadas.

Participación de las organizaciones empresariales en los ODS

En 2015, a través de la Declaración de Bahrein, la comunidad internacional de empleadores **afirmó su compromiso con los ODS** y su disposición para trabajar y cooperar a escala nacional e internacional para conseguir sus metas.

Las empresas están comprometidas con los ODS, no solo porque la aplicación de la Agenda 2030 es lo correcto, sino también porque hay sólidos argumentos a favor para las empresas: una empresa no puede operar en un mundo asolado por la pobreza y por desastres derivados del cambio climático. Asimismo, la Agenda 2030 en sí ofrece nuevas oportunidades para las empresas y puede generar empleo, algo que las empresas han de aprovechar con enfoques innovadores para abordar los retos que afronta el mundo.

Las organizaciones empresariales están muy comprometidas con la concienciación y el fomento de capacidades en materia de ODS, para lo que promueven el aprendizaje entre iguales en el sector privado y organizan la acción colectiva para atajar de raíz las causas que obstaculizan el progreso hacia los objetivos. Las organizaciones empresariales, que en muchos países contribuyen a la formulación de políticas con su participación en los consejos económicos y sociales y que, como interlocutores sociales, colaboran con los sindicatos en el diseño del mercado de trabajo, pueden garantizar que el proceso de aplicación de los ODS tenga en cuenta las necesidades de la economía real. El **sitio web de la OIE** contiene información sobre las prioridades políticas en materia de desarrollo sostenible.



Ejemplos de actividades de las organizaciones empresariales relativas a los ODS

Federación de Empresas de Bélgica

La Federación de Empresas de Bélgica (VBO-FEB) colaboró con la Antwerp Management School (la Escuela de dirección de empresas de Amberes), la Universidad de Amberes, la Universidad Católica de Lovaina y otros interlocutores sociales para elaborar el Barómetro de los ODS de Bélgica. El Barómetro de los ODS (SDG Barometer) mide qué acciones están adoptando las organizaciones para lograr los ODS. En 2018, publicaron el primer informe sobre implantación y avances en materia de ODS.

La Federación de Empleadores de Bélgica pidió a las empresas y a organizaciones e instituciones sociales, públicas y educativas que aportaran sus comentarios. Para fomentar la participación, la Federación invitó a quienes respondieron a su solicitud a participar en el Foro de los ODS (que tuvo lugar el 29 de octubre de 2020 en Bruselas), en el que se presentaron los resultados del Barómetro.

Estas iniciativas permiten concienciar a los miembros de las organizaciones empresariales sobre los ODS y reconocer la importancia y las ventajas de sumarse a la Agenda 2030.



«Conseguir los objetivos no será fácil y requerirá esfuerzos e inversión a largo plazo. Pero las empresas que ya están comprometidas con los ODS están aprovechando una ventaja competitiva».

— Pieter
Timmermans, CEO,
Federación de
Empresas de Bélgica

Business for 2030: Una plataforma en línea con estudios de caso sobre desarrollo sostenible

El portal web de la iniciativa Business for 2030, del Consejo de los Estados Unidos para los Negocios Internacionales (USCIB), realza las contribuciones de las empresas al desarrollo sostenible por medio de estudios de caso sobre los ODS. Presenta las contribuciones a los proyectos de empresas y organizaciones empresariales de más de 150 países. Las iniciativas están agrupadas por ODS, por empresa y por país.

Este sitio web aspira a promover alianzas más productivas entre el sector público y las empresas, tanto a escala nacional como en las Naciones Unidas, y evidenciar la necesidad de que las empresas ostenten una función equitativa en los mecanismos de negociación, aplicación y seguimiento de la Agenda 2030.

Asociación de Industriales y Empresarios de Rusia (RSPP)

La Asociación de Industriales y Empresarios de Rusia (RSPP) ha elaborado una serie de herramientas para aplicar de forma práctica los principios de la gestión empresarial responsable, tales como la transparencia y la aplicación de estándares más altos en el seno de la cultura empresarial (empleo garantizado, condiciones de trabajo decentes, mayor productividad, etcétera). La Carta Social Empresarial de Rusia, adoptada por la comunidad empresarial a escala nacional, integra un conjunto de principios de conducta empresarial responsables que se inspiran en el Pacto Mundial. A ella se han sumado de forma voluntaria más de 250 empresas.

El RSPP ha puesto en marcha otras iniciativas, tales como:

- Un proyecto conjunto con la Bolsa de Valores de Moscú para calcular índices de valores para el desarrollo sostenible a partir de las cuentas públicas de las 100 principales empresas del país e identificar a aquellas que lideran el sector del desarrollo sostenible.
- El mantenimiento del Registro Nacional, una biblioteca de informes no financieros y de prácticas empresariales (que recoge las prácticas de más de 200 empresas, incluyendo las iniciativas de desarrollo profesional y el apoyo social para los empleados, los programas de apoyo a las pyme, etc.).
- Cooperación a nivel internacional con la OIT y la OIE.

Federación Empresarial de Japón (Keidanren)

En 2017, la Federación Empresarial de Japón (Keidanren) actualizó su Carta de Conducta Empresarial para incluir la iniciativa Sociedad 5.0 para los ODS como piedra angular de la Carta y promover iniciativas empresariales en pro de una sociedad inclusiva y sostenible. Entre las iniciativas de la Keidanren para conseguir la Sociedad 5.0 para los ODS se encuentran:

- Reformar el sistema industrial gracias a la transformación digital.
- Potenciar la innovación abierta de las principales empresas y *start-ups*.
- Impulsar las economías locales estrechando los lazos con los grupos empresariales locales; promoviendo la consonancia empresarial entre las empresas miembro, las empresas locales y las universidades; estableciendo proyectos de colaboración entre la agricultura y las empresas y trabajando para reactivar y reconstruir las industrias en las zonas afectadas por catástrofes.
- Promover diálogos constructivos con los inversores, con ayuda de una investigación conjunta con la Universidad de Tokio y el Fondo de Inversión de Pensiones del Gobierno, de la publicación del informe La evolución de la inversión en cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza, la consecución de la Sociedad 5.0 y el logro de los ODS y de la identificación de planes de acción que cada una de las partes ha de implantar para conseguir la Sociedad 5.0 para los ODS.
- Reformar las dinámicas laborales y fomentar la diversidad y la inclusión.
- Promover iniciativas voluntarias en materia energética y ambiental, tales como el cambio climático, el ciclo de explotación de los recursos, la biodiversidad y la gestión de los riesgos ambientales.
- Poner en marcha el Reto Cero (Challenge Zero), un reto de innovación para diseñar, poner en marcha y financiar tecnologías neutras en carbono de empresas que están particularmente implicadas en esta materia.

Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), Guatemala

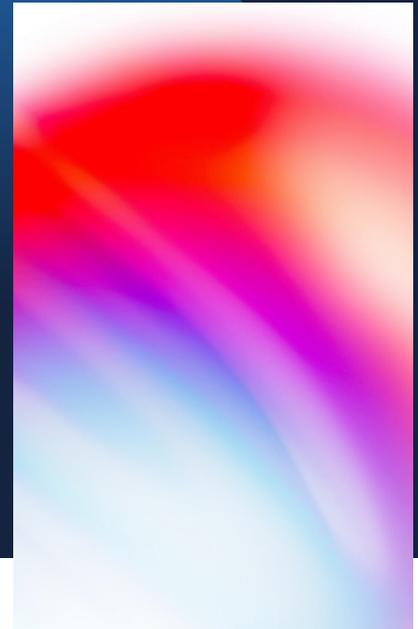
En el marco del XII Encuentro Empresarial Iberoamericano, celebrado en Antigua Guatemala en noviembre de 2018 con el fin de abordar la Agenda 2030 como prioridad para la región iberoamericana, el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) emprendió una primera labor técnica de puesta en valor de las contribuciones que el sector privado organizado ha realizado en diversos sectores para lograr los ODS.

La primera edición del documento Actuando en el presente, pensando en el futuro aunó a cinco cámaras empresariales y a otras organizaciones del sector privado. Se identificaron un total de 120 proyectos que contribuían a 10 de los 17 ODS (en concreto, los objetivos 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 12, 13 y 16). El documento recopila 40 proyectos de la Asociación de Exportadores de Guatemala (Agexport) que han impactado, de media, en 422 345 guatemaltecos. Por su parte, la Asociación de Azucareros de Guatemala ha encabezado más de siete programas sanitarios y educativos a escala local, con la ayuda de 50 alianzas interinstitucionales que contribuyen a más de 200 comunidades. La Cámara del Agro Guatemala ha puesto en marcha más de 60 proyectos que tienen un impacto directo en 400 comunidades, mientras que la Cámara Guatemalteca de la Construcción ha beneficiado a unas 5000 personas de media a través de 13 proyectos.

Las medidas multidisciplinarias recogidas en este documento quedaron reflejadas en el ENV de 2019. CACIF las expuso ante el foro político de alto nivel para el desarrollo sostenible en julio de 2019 en Nueva York.



IV. Financiación para el Desarrollo Sostenible



La financiación para el desarrollo sostenible es el paraguas que sirve a las Naciones Unidas para hacer seguimiento y financiar los acuerdos, las alianzas, las cumbres y las conferencias relacionadas con el desarrollo.

El principal instrumento es la Agenda de Acción de Addis Abeba de 2015, que proporciona el marco internacional para la financiación de los ODS. La Agenda de Acción de Addis Abeba se nutre de todas las fuentes de inversión, públicas y privadas, para apoyar «una alianza mundial fortalecida y revitalizada a favor del desarrollo sostenible que permita acabar con la pobreza extrema y conseguir un desarrollo sostenible para todos».

La creciente necesidad de asociarse con el sector privado

No será posible conseguir los ODS sin un enfoque que incluya a la sociedad en su conjunto y que aproveche todos los recursos (internacionales, nacionales, públicos y privados) para su aplicación y su financiación. Para alcanzar los ODS, se precisará una inversión de billones de dólares anuales por parte de los sectores público y privado, aunque a día de hoy, la inversión está muy por debajo de lo necesario. El desafío de la financiación de la Agenda 2030 es ahora aún mayor debido al impacto que la pandemia del COVID-19 ha tenido sobre la salud pública, la sociedad y la economía, así como por otros problemas mundiales, como la elevada deuda, el aumento de las restricciones comerciales y la ralentización del crecimiento económico, como indica el Informe sobre financiación para el desarrollo sostenible de 2020.

Iniciativas de las Naciones Unidas para fomentar la financiación para el desarrollo sostenible

Alianza Mundial de Inversionistas para el Desarrollo Sostenible

En 2019, el Secretario General de las Naciones Unidas alentó la creación de la [Alianza Mundial de Inversionistas para el Desarrollo Sostenible](#) con el fin de reforzar la financiación de la Agenda 2030. Esta Alianza congrega a líderes empresariales que asesoran sobre cómo eliminar las trabas y poner en marcha soluciones que incentiven la inversión a largo plazo para el desarrollo sostenible.

Los objetivos de esta Alianza son:

- Lograr la financiación y la inversión a largo plazo para el desarrollo sostenible.
- Movilizar recursos adicionales para aquellos países y sectores que más los necesitan.
- Facilitar la coherencia entre las operaciones y prácticas de las empresas y la Agenda 2030.



¿Qué es la Alianza Mundial de Inversionistas para el Desarrollo Sostenible (GISD)?

Esta Alianza está conformada por 30 directores ejecutivos, líderes de renombre de las principales empresas e instituciones financieras de todas las regiones del mundo.

La Alianza aspira a ofrecer soluciones concretas para aumentar la financiación y la inversión a largo plazo para el desarrollo sostenible (tal y como recoge la [Declaración conjunta de la GISD](#)).

La Alianza recibe el apoyo de un grupo estratégico nombrado por los directores ejecutivos y por los socios del sistema de las Naciones Unidas, a los que coordina el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.



La Alianza publicó un [Llamamiento a la acción para la emisión de bonos COVID-19](#) que insta a empresas y gobiernos a emitir bonos sociales innovadores como respuesta a la pandemia de COVID-19. Los fondos recaudados a través de estos bonos se destinarán a la respuesta inmediata a la crisis y a apoyar la recuperación sostenible. Este llamamiento a la acción identifica los retos directos e indirectos que presenta la pandemia y dispone los principios de una emisión de bonos COVID-19 en consonancia con los ODS.

Fondo Conjunto de las Naciones Unidas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El Secretario General califica el [Fondo Conjunto para los ODS](#) como una parte fundamental de la [reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo](#), que sirve como motor para los coordinadores residentes y la nueva generación de equipos en el país. El Secretario General espera que los Estados miembro ofrezcan incentivos económicos para potenciar la acción en pro de los ODS a escala nacional. Esto debería llevarse a cabo promoviendo un enfoque pangubernamental y apoyando la colaboración entre las agencias de las Naciones Unidas, los asociados para el desarrollo y el sector privado. El Fondo ODS tiene cuatro características clave que prometen generar un cambio positivo sustancial: 1) Un enfoque centrado en facilitar el respaldo integral a las políticas y el impacto transformador necesario para acelerar el cumplimiento de los ODS. 2) Un gran potencial para facilitar que las Naciones Unidas pase de ofrecer ayudas y donativos al desarrollo a un conjunto de estrategias de financiación que atraigan suficiente capital público y privado. 3) Un decisivo apoyo a las reformas de las Naciones Unidas para el desarrollo. 4) Un diseño competitivo y un riguroso marco operativo.

El Fondo ODS invierte en dos carteras:

Protección social integrada: Como instrumento estratégico para impulsar el empeño hacia los ODS, el Fondo ODS invirtió 70 millones de dólares y movilizó 32 millones de dólares de cofinanciación destinados a una cartera de 35 programas conjuntos en 39 países dedicados a la protección social integrada para no dejar a nadie atrás. En marzo de 2019 se abrió la convocatoria para enviar las notas conceptuales de los proyectos y 114 países postularon. Se escogieron 35 propuestas de gran calidad que se pusieron en marcha en 2020 como programas conjuntos de pleno derecho. Entre los principales socios de estos programas se encuentran autoridades nacionales y ministerios, coordinadores residentes, agencias de las Naciones Unidas, organizaciones empresariales, asociaciones, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil. Se reestructuró el 25 % de presupuesto de los programas para abordar el impacto sistémico del COVID-19.

Financiación de los ODS: El Fondo ODS pretende colmar las lagunas de financiación para lograr los ODS en los países en desarrollo gracias a la acción sistémica del sistema de las Naciones Unidas.



EL FONDO EN ACCIÓN

Nueve de los programas del Fondo Conjunto para los ODS cuentan con organizaciones de empleadores entre sus principales socios:

Argentina

(Unión Industrial Argentina)

Bangladesh

(Bangladesh Tea Association)

Georgia

(Asociación de Empleadores de Georgia)

Kenya

(Federación de Empleadores de Kenya)

Mauritania

(Unión Nacional Patronal de Mauritania)

México

(Asociación Nacional de Empleadores de Trabajadores Domésticos)

Mongolia

(Federación de Empleadores de Mongolia)

Tailandia

(Confederación de Empleadores de Tailandia)

Uzbekistán

(Confederación de Empleadores de Uzbekistán)

La labor de financiación de los ODS está vertebrada por dos elementos:

- Consolidar un entorno propicio para la inversión en los ODS (**Folleto del primer componente**): El Fondo ODS ayuda a elaborar estrategias y marcos favorables para la financiación. La primera convocatoria de financiación para los ODS dentro de este primer componente llevó a la aprobación de 62 programas conjuntos en junio de 2020, lo que supone una oleada de medidas sin precedentes para colmar las lagunas de financiación de los ODS en unos 70 países.
- Catalizar inversiones estratégicas (**Folleto del segundo componente**): El Fondo ODS ayuda a las principales iniciativas capaces de atraer financiación pública y privada a conseguir los ODS. Cuando los recursos públicos son limitados, un mecanismo catalizador de la inversión debe demostrar que se puede acceder a diversas formas de capital para lograr los ODS y que debe existir cada vez más consonancia con los ODS. El Fondo ODS proporciona subvenciones catalizadoras de capital necesarias para sacar partido a estas oportunidades. Las inversiones inteligentes permitirán replicar y amplificar estas iniciativas incluso en los contextos más complejos, tales como los países menos avanzados, los pequeños Estados insulares en desarrollo o los Estados frágiles. Para más información, diríjase a <https://sdginvest.jointsdgfund.org>.

Plataforma de alianzas para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Kenya: participación de múltiples interesados y financiación de los ODS

El Gobierno de Kenya anunció ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en su período de sesiones de septiembre de 2017 que había fundado la **Plataforma de alianzas para lograr los ODS**, fruto de la colaboración de alto nivel entre el Gobierno de Kenya y el sistema de las Naciones Unidas en el país para acelerar el logro de los ODS en Kenya potenciando las alianzas de múltiples interesados y multisectoriales. Esta alianza planteó un **enfoque «ecosistémico» de las alianzas público-privadas** como forma de superar los retos, en colaboración con el Foro Económico Mundial.

Esta plataforma agrupa a un amplio abanico de socios provenientes del gobierno, las Naciones Unidas, el sector privado, la sociedad civil, la filantropía, las universidades y las organizaciones religiosas para crear diversas iniciativas de aceleración de los ODS. La atención primaria de salud, que contribuye al ODS 3, será la primera iniciativa. Más adelante, la plataforma irá poniendo en marcha nuevas para impulsar diversos grupos temáticos de ODS y así promover los cuatro grandes pilares de la hoja de ruta de Kenya. La plataforma ha recibido la atención y el reconocimiento de la comunidad internacional y fue elegida como uno de los tres modelos más prometedores de transición «de la dotación de fondos a la financiación» de las Naciones Unidas para lograr los ODS.

Logros: Estructuras sólidas de gobernanza y coordinación con múltiples partes interesadas, un fondo fiduciario de asociados múltiples de 7 millones de dólares de ayuda financiera y no financiera, un proyecto de inversión de 200 millones de dólares para el sector sanitario, y la cofundación del Pacto Nacional Empresarial sobre el COVID-19.

Lecciones aprendidas: La idea de que las alianzas son un ecosistema favorable, la necesidad de promoción al más alto nivel y la importancia de un férreo sentido de pertenencia entre los socios.

V. Alianzas y mejora de la colaboración



Las alianzas son fundamentales para lograr los ODS. Las empresas, los gobiernos y la sociedad civil no pueden permitirse trabajar de forma aislada. Una importante mejora que presentan los Objetivos de Desarrollo Sostenible con respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio es la consagración del ODS17, un objetivo específico destinado a forjar alianzas. Este objetivo subraya y reconoce el papel que desempeñan las empresas en la agenda en pro del desarrollo sostenible y la necesidad de una cooperación internacional entre todos los actores.

El Secretario General de las Naciones Unidas ha pedido de manera reiterada que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo aumente en número y en intensidad las alianzas con múltiples partes interesadas para apoyar la aplicación de la Agenda 2030.

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



¿Qué se necesita?

Concienciación

Existen retos derivados de la falta de concienciación por parte de ambos sectores, público y privado, sobre las posibles vías de colaboración en materia de ODS. Existen organizaciones como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas o el Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible que están tomando medidas en este sentido. No obstante, uno de los grandes retos es agilizar y ampliar la colaboración entre las Naciones Unidas, los gobiernos y las empresas atrayendo a empresas que aún no están del todo implicadas en este proceso. Mientras que las Naciones Unidas y sus agencias han de garantizar que los coordinadores residentes y los equipos en el país tengan información suficiente sobre las ventajas y los procedimientos de colaboración con el sector privado, puede que las organizaciones empresariales deban reavivar su empeño por contactar con sus redes empresariales y concienciar sobre las ventajas y las oportunidades que ofrecen las alianzas, fomentar las capacidades y apoyar a las empresas en su colaboración con las Naciones Unidas.

Algunas empresas aún desconocen los ODS y necesitan ayuda para entenderlos, promoverlos y aplicarlos. Las organizaciones empresariales pueden ofrecer servicios tales como asesoría, oportunidades de creación de redes o campañas de promoción. Estas tienen el potencial suficiente para crear y ofrecer estos nuevos servicios. No obstante, el reto es garantizar que todas las partes sean conscientes de la pericia de las organizaciones empresariales, a fin de que se las informe y tenga al tanto de manera periódica, y así poder fomentar las capacidades y ofrecer la asistencia que tanta falta hace. Tanto para los coordinadores residentes como para las organizaciones empresariales, debe haber un proceso continuo de aprendizaje y tejido de relaciones.

Eliminar las trabas burocráticas

Como han demostrado diversos estudios de las Naciones Unidas, el sector público podría mejorar su forma de colaborar con las empresas. Los procesos de aprobación de iniciativas largos y excesivamente burocráticos pueden disuadir a las empresas de labrar alianzas público-privadas. Estos procesos suelen incitar a actuar solo con otras empresas o en colaboración con otras iniciativas. También es preciso mejorar la forma de abordar la asunción de los riesgos. El sector público tiende a evitar el riesgo debido a sus obligaciones para con el bien público y el escrutinio al que se ve sometido. Sin embargo, por importante que sea la gestión adecuada de los riesgos, hay que animar a las Naciones Unidas y a los gobiernos a buscar formas creativas de hacer frente a los riesgos sin sovar la innovación y la colaboración.

- **Los coordinadores residentes y sus socios deben tener información suficiente sobre las ventajas y las vías para colaborar con el sector privado.**
- **Las organizaciones empresariales deben concienciar sobre las ventajas de cumplir con los ODS.**

- **Los procesos para participar en las alianzas suelen ser demasiado largos, burocráticos y opacos.**
- **El sector público podría ser más ágil y propicio para el emprendimiento, así como desarrollar enfoques innovadores y más atractivos para colaborar con el sector privado.**

Identificar el valor añadido que aportan las empresas más allá de la financiación

También existe un problema de percepción. La función de las empresas suele reducirse, con frecuencia, a la financiación de ciertos proyectos. Sin embargo, las empresas tienen mucho más que ofrecer: por ejemplo, sus conocimientos, sus redes a escala local y, lo que es más importante, la capacidad de aplicar de forma directa determinados proyectos o ideas. Por lo tanto, es necesario examinar de forma más exhaustiva la contribución que las empresas pueden realizar a los ODS y cómo pueden aprovechar los sectores público y privado sus respectivas fortalezas. También puede sacarse mayor provecho de la credibilidad y el alcance masivo que tienen las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas y el sector privado pueden labrar una alianza mucho más estratégica, en la que cada parte contribuya con su ventaja competitiva para así maximizar su impacto.

- **Es esencial explorar en profundidad cómo pueden contribuir las empresas a los ODS y aportar su ventaja competitiva.**

Hablar un lenguaje común e identificar intereses comunes

Los problemas de comunicación entre los empleadores, las empresas y las Naciones Unidas socavan la posibilidad de colaborar de forma más estrecha. La jerga de la ONU suele disuadir al sector privado, al que no se le suele consultar. Sería beneficioso tratar de simplificar y agilizar el lenguaje empleado, así como promover una narrativa centrada en los objetivos y que entiendan todas las partes. Un buen ejemplo de ello sería garantizar que los socios de las Naciones Unidas eviten emplear largos acrónimos o referencias a nociones técnicas sin explicar qué significan a sus socios empresariales. Asimismo, las organizaciones empresariales pueden ayudar a las Naciones Unidas a comprender mejor el sector privado y cómo funciona. Además, se facilita el progreso cuando se formulan mensajes contundentes y orientados a resultados claros. Puede que celebrar una reunión no se considere un logro, pero es productivo difundir sus resultados y las acciones recomendadas. En este sentido, es importante establecer indicadores clave del desempeño. Los diálogos deberían tratar de identificar los intereses compartidos por las principales partes interesadas, incluyendo los gobiernos, los coordinadores residentes de las Naciones Unidas y las organizaciones empresariales. Sin duda, el crecimiento inclusivo, sostenible y duradero es una de esas prioridades comunes.

- **Es fundamental utilizar un lenguaje empresarial sencillo e identificar indicadores claves del desempeño.**

Participación inclusiva de la comunidad empresarial

Las pymes son la piedra angular de la mayoría de las economías. Su participación en las actividades de las Naciones Unidas debería ser sistemática; sin embargo, hasta ahora, su compromiso con los objetivos de las Naciones Unidas es escaso. Necesitan participar de forma más activa en el cambio sostenible. En la actualidad, el principal apoyo empresarial a la Agenda 2030 emana de las grandes multinacionales. Hace tiempo que se identificó el reto de implicar a las pymes, pero aún no se ha aprovechado su potencial. En este sentido, las organizaciones de empleadores son indispensables, puesto que cuentan con pymes entre sus miembros y facilitan su participación, tomando nota y difundiendo sus perspectivas. Una participación inclusiva supone, asimismo, entablar lazos con todas las entidades económicas y no reducir la colaboración con las empresas a unos pocos sectores que se estiman particularmente sostenibles. Todos los sectores pueden hacerse más sostenibles y contribuir por medio de alianzas y de apoyo a la Agenda 2030.

- **Una participación inclusiva debe tener en cuenta a las pymes.**

Garantizar que el sector privado sea una parte interesada relevante en los procesos de formulación de políticas, incluyendo los Marcos de Cooperación

La labor en materia de políticas de las Naciones Unidas a escala regional y nacional es fundamental. Pero las opiniones de las empresas se pueden integrar de forma más sistémica en el proceso de formulación, revisión y aplicación de las políticas. El sector privado puede aportar importantes conocimientos técnicos acerca de las posibles acciones, medidas y estrategias necesarias para aplicar la Agenda 2030. Las organizaciones empresariales, la voz consolidada de las empresas, gozan de la representatividad y la legitimidad necesarias para diseñar las políticas y para garantizar que se formulan de tal forma que reflejen el camino a seguir y las necesidades de la economía real. Las organizaciones empresariales comprenden la realidad sobre el terreno y pueden ofrecer sugerencias concretas y enfoques para su aplicación. Asimismo, las organizaciones empresariales y las Naciones Unidas tienen el poder de movilización suficiente para generar un cambio real. Juntas pueden desempeñar un papel conjunto en el marco del mecanismo de negociación, aplicación y seguimiento de la Agenda 2030 a escala nacional e internacional.

- **Las organizaciones empresariales han de formar parte de cada una de las etapas del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, entre ellas las fases de planificación, aplicación y seguimiento.**

Por ende, es fundamental integrar desde el principio a las organizaciones empresariales en el proceso de elaboración y aplicación del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. No obstante, los recientes diálogos entre los coordinadores residentes y las organizaciones empresariales han demostrado que la colaboración entre ambas partes es, a día de hoy, ocasional. Los coordinadores residentes deberían consultar a los representantes de las empresas a lo largo de toda su labor y no solo a posteriori. Con este fin, se puede hacer uso de los mecanismos existentes o establecer mecanismos nuevos y adecuados.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



La buena gobernanza es fundamental para aprovechar al máximo el potencial de la colaboración

En general, para aprovechar al máximo el potencial de las alianzas con el sector empresarial, los gobiernos, en colaboración con las Naciones Unidas, pueden generar un entorno propicio que permita a las empresas crear empleo decente en el sector formal, lo que impulsaría el crecimiento económico y el desarrollo sostenible. Es fundamental contar con una buena gobernanza y un entorno normativo óptimo para facilitar y fomentar la participación y la inversión de las empresas para lograr los ODS.

La corrupción y una pobre gobernanza socavan la prestación de servicios públicos básicos, en particular a los más vulnerables, así como el cumplimiento del estado de derecho, y generan un entorno empresarial desfavorable.² De hecho, el ODS 16 insta a «Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas», condición sine qua non para el desarrollo sostenible. Los desafíos sistémicos requieren un cambio sistémico. A medida que los diálogos se vayan convirtiendo en alianzas sobre el terreno, un aspecto fundamental en el que colaborar es mejorar las normativas y la legislación para promover el trabajo decente y la creación de empleo. Dado que en muchos países las organizaciones empresariales, junto con los interlocutores sociales, desempeñan un papel en el proceso de formulación de políticas, pueden contribuir a generar un marco normativo adecuado para lograr los ODS, así como a reforzar el estado de derecho y la buena gobernanza.

² [#UNGPsPlus10: Logros, retos y camino a seguir en la adopción y aplicación de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. OIE, febrero de 2021.](#)

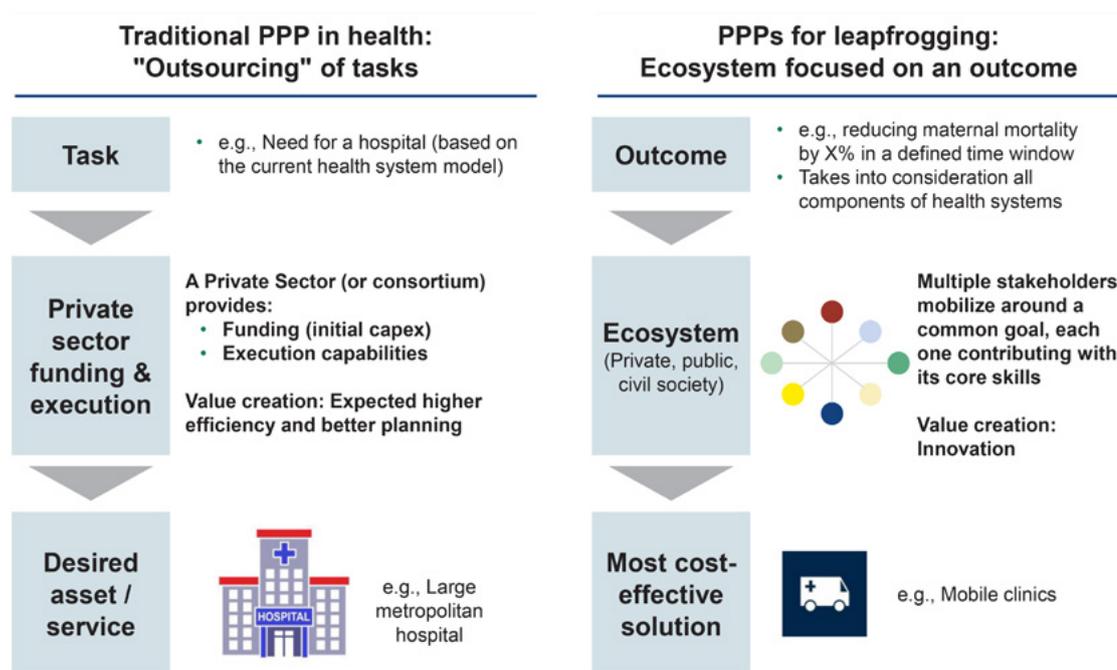
Ejemplos exitosos de colaboraciones con el sector privado y de alianzas público-privadas

Las alianzas pueden tener distintas formas, características y particularidades. No existe un enfoque único para establecer alianzas y sus condiciones. No puede haber solo un mecanismo para forjar alianzas público-privadas entre las empresas y las agencias de las Naciones Unidas. El compromiso estratégico entre las Naciones Unidas y el sector privado se beneficia cuando existen acuerdos abiertos, dinámicos y flexibles.

- Los gobiernos y las empresas deberían trabajar más de cerca para atajar el trabajo informal y generar un entorno normativo propicio.

La estructura formal de una alianza público-privada está sujeta a la legislación del país de acogida. En gran medida, depende del ámbito de aplicación, de los socios y de la duración de la colaboración.

Una alianza público-privada de éxito ha de adoptar un enfoque ecosistémico: en lugar de «externalizar» ciertas tareas programadas al sector privado, los acuerdos de cooperación deberían contar con las empresas como socio estratégico con el que generar soluciones innovadoras, tal y como muestra el siguiente ejemplo (en inglés):



Fuente: [Foro Económico Mundial](#)

Ejemplos de mejores prácticas de alianzas público-privadas

Gracias a los diálogos y a la investigación sobre estudios de caso de buenas prácticas, se pueden identificar diversas alianzas público-privadas que sirven como excepcionales modelos de colaboración.

Gavi, la Alianza para las Vacunas

La **Alianza Gavi** sabe bien qué constituye una alianza público-privada exitosa. Su modelo de alianza aprovecha las fortalezas que aportan cada uno de sus participantes: el conocimiento científico y el sistema de adquisiciones de UNICEF, la pericia financiera del Banco Mundial y el dominio de los fabricantes de vacunas sobre la industria de las vacunas. Tiene un objetivo único y claro: aumentar el acceso a la inmunización en los países pobres.

Para garantizar su éxito a largo plazo, también cuenta con un modelo de negocio. Gracias a este, se vehiculizan las solicitudes de vacunas, lo que permite aprovechar las economías de escala; se garantiza la financiación a largo plazo gracias a la cofinanciación de los pagos y al apoyo a largo plazo de los donantes, y se influye en los mercados de vacunas, contribuyendo así a ofrecer vacunas a precios asequibles. Esto permite que la Alianza Gavi pueda agilizar el acceso a las vacunas de las naciones que más las necesitan. Las vacunas llevan a sociedades más sanas y productivas, lo que da lugar a economías más fuertes y reduce los costos sociales.

“

«Instituciones como Gavi, el Fondo Mundial y la Iniciativa Mundial de Erradicación de la Poliomielitis son lo más parecido a una apuesta segura para paliar el sufrimiento y salvar vidas. Son lo mejor en lo que Melinda y yo hemos invertido en los últimos 20 años y algunas de las mejores inversiones que el mundo puede hacer en los próximos años.»

— Bill Gates, copresidente de la Fundación Bill y Melinda Gates, en [The Wall Street Journal](#)

«Si quieres ir rápido,
ve solo. Si quieres
ir lejos, ve
acompañado».

— Proverbio africano



Kenya

En 2017, Kenya quiso elaborar un programa sostenible para atajar la mortalidad materna. En colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Ministerio de Salud de Kenya y las autoridades regionales de salud, y con el gran apoyo empresarial de GSK, Huawei, Philips y otras empresas, el coordinador residente de las Naciones Unidas y sus socios identificaron casi 20 posibles soluciones para el problema de las muertes relacionadas con el embarazo y el parto. El sector privado configuró una Secretaría para la Acción Colectiva en materia de Salud Reproductiva, Materna, Neonatal, Infantil y Adolescente que intermedió entre los distintos sectores, facilitando y coordinando este empeño. ¿Cuáles son los resultados tras dos años y medio?

Un 30 % menos de muertes

Una empresa de 120 millones de dólares con iniciativas concretas de financiación

Un nuevo enfoque hacia las alianzas público-privadas

Un marco multilateral en el que operan las partes interesadas

— Taller virtual OIE-KAS, 20 de mayo de 2020, y diálogo en profundidad, 30 de septiembre de 2020

Project Last Mile (Proyecto última milla)

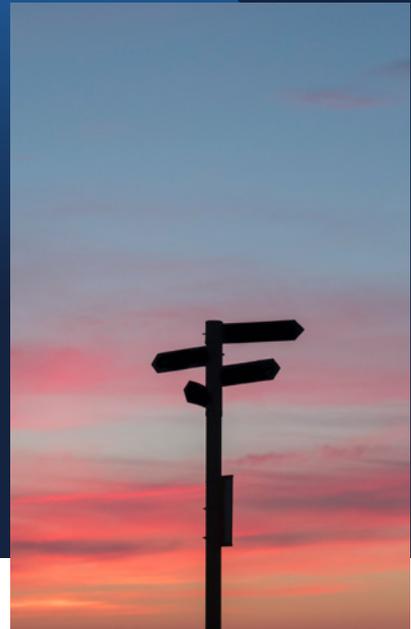
En toda África, los gobiernos y los donantes han facilitado la llegada de medicinas a los países africanos. Sin embargo, los medicamentos no siempre llegan a los centros de salud accesibles para los habitantes de las zonas más remotas, y casi el 50 % de los africanos no pueden acceder a estos medicamentos fundamentales. Por el contrario, en casi cualquier punto del continente se puede acceder a los productos de Coca-Cola. La iniciativa Project Last Mile es una alianza público-privada pionera entre The Coca-Cola Company, The Coca-Cola Foundation, la Fundación Bill y Melinda Gates, el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) que aprovecha la experiencia y las redes del sistema Coca-Cola para promover la adopción de sistemas sanitarios vitales y permitir que los medicamentos recorran esa «última milla» que les queda para llegar a todas las comunidades de África. El proyecto colabora con embotelladores y proveedores regionales de Coca-Cola a fin de reforzar la capacidad del sistema de salud pública de sus cadenas de suministro, para lo que comparten la experiencia y la red del sistema Coca-Cola con el Ministerio de Salud nacional. Hasta la fecha, Project Last Mile ha brindado apoyo en ocho países de África: Eswatini, Ghana, Liberia, Mozambique, Nigeria, Sierra Leona, Sudáfrica y Tanzania. Aunar la que sin duda es la mayor cadena de suministro y distribución del mundo con los retos de distribuir medicamentos y suministros vitales en África ha generado una alianza de larga data entre The Coca-Cola Company y los ministerios de salud en todo el continente. No cabe duda de que esta red participará en la distribución de las vacunas contra el COVID-19.

GLOBAL PARTNERS



VI.

Principios para la colaboración



A partir de los diálogos OIE-KAS, del diálogo con los socios y de los años de trabajo forjando alianzas, proponemos los siguientes principios básicos para la colaboración³:

- Determinar, identificar y colaborar con los centros de coordinación adecuados.
- Identificar valores, intereses y objetivos compartidos.
- Hacer un esfuerzo por comprender las prioridades y necesidades de cada una de las partes.
- Identificar las fortalezas y el valor añadido de cada una de las partes.
- Acordar el mejor mecanismo de colaboración, ya sea a través de una alianza simple o una alianza público-privada oficial.
- Aprovechar los mecanismos existentes de colaboración antes de crear mecanismos nuevos.
- Determinar los compromisos y las contribuciones de todas las partes, sean financieros, técnicos, relativos a las capacidades.
- Garantizar que todas las partes se sientan cómodas en la alianza y promover la confianza mutua.
- Acordar los mecanismos de comunicación y respetar el principio de confidencialidad.
- Procurar emplear un lenguaje común y evitar utilizar jerga onusiana o empresarial en exceso.
- Aclarar el objetivo de la alianza, garantizar que esté en consonancia con los ODS e identificar las metas e indicadores pertinentes de los ODS.
- Crear un plan de seguimiento y evaluación con la capacidad e independencia suficientes para garantizar la rendición de cuentas y la transparencia.
- Visibilizar la alianza o colaboración para dar ejemplo a otras organizaciones empresariales y partes interesadas de las Naciones Unidas.

³ Estos principios para la colaboración están inspirados en el [Marco de colaboración con las redes locales del Pacto Mundial de las Naciones Unidas](#), los [Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas](#), los [Principios para la participación de múltiples interesados de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy](#) y el [enfoque de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la participación con el sector privado](#).

VII. Conclusiones



Esperamos que este manual ayude a los coordinadores residentes de las Naciones Unidas y a las organizaciones empresariales a colaborar mejor para garantizar que no se deja a nadie atrás en nuestro intento de reconstruir mejor (*#BuildBackBetter*). En el futuro, ambas partes seguirán entablando diálogos y ahondando en estas cuestiones técnicas, quizás adoptando un enfoque regional. Se informará a los coordinadores residentes y a las organizaciones empresariales de los avances que emanen de estos diálogos.

Agradecemos a la fundación Konrad-Adenauer-Stiftung (KAS), a la Oficina de Coordinación para el Desarrollo (OCD) de las Naciones Unidas y a la Organización Internacional de Empleadores (OIE) sus aportaciones para la elaboración de este manual. Agradecemos, en particular, a Shea Gopaul, que ha encabezado este proyecto, así como a Andrea Ostheimer de Sosa, Matthias Thorns, Brian James Williams, Sebastian Borchmeyer, Angus Maclean Rennie y Angela Goulovitch por sus exhaustivas aportaciones y revisiones.



VIII.

Fuentes primarias



Alianza Mundial de Inversionistas para el Desarrollo Sostenible (GISD), Declaración conjunta de la Alianza Mundial de Inversionistas para el Desarrollo Sostenible (en inglés), 2019

CNBC Africa, «El multilateralismo y sus asociaciones público-privadas son fundamentales para aplanar la curva del COVID-19» (en inglés), 17 de abril de 2020

Dumitriu, P., Acuerdos de colaboración del sistema de las Naciones Unidas con el sector privado en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Dependencia Común de Inspección de las Naciones Unidas, Ginebra, 2017

Foro Económico Mundial, El avance los sistemas de salud de las economías emergentes (en inglés), mayo de 2016

Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (GNUDS), Coordinador/a Residente Konrad-Adenauer-Stiftung (KAS), Nueva York

Naciones Unidas, «Alianzas para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible»

Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES), Renovar, recargar y reforzar: Medidas urgentes para armonizar y promover las finanzas sostenibles (en inglés), julio de 2020

Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES), Informe de síntesis sobre los exámenes nacionales voluntarios de 2020 (en inglés), Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible

Naciones Unidas, Informe sobre financiación para el desarrollo sostenible de 2020 (en inglés)

Naciones Unidas, Orientaciones relativas al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible

Organización Internacional de Empleadores (OIE)

Organización Internacional de Empleadores (OIE), «Los empleadores apoyan el trabajo decente en las cadenas mundiales y nacionales de suministro», 24 de febrero de 2020

Organización Internacional del Trabajo, El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Las Naciones Unidas y el sector privado: Un marco para la colaboración (en inglés), septiembre de 2008

Ratzan, S. C., et al., «Principios rectores para la participación multisectorial en la salud sostenible» (en inglés), M-RCBG Associate Working Paper núm. 106, Cambridge (EE. UU.), Escuela de Gobierno John F. Kennedy, Universidad de Harvard, enero de 2019

IX.

Fuentes secundarias



Banco Mundial, [Clasificación de la facilidad para hacer negocios de las economías](#)

[Base de datos sobre los exámenes nacionales voluntarios \(ENV\)](#)

[Colaboración de las empresas y las Naciones Unidas para conseguir los ODS](#) (Business and the United Nations: Working together towards the Sustainable Development Goals: A Framework for Action), un informe sobre cómo forjar alianzas exitosas entre Naciones Unidas y las empresas para implantar los ODS

[Departamento de Asuntos Económicos y Sociales \(DAES\) de las Naciones Unidas, Base de datos de buenas prácticas en materia de ODS](#), con una selección de ejemplos de buenas prácticas de las partes interesadas, inclusive el sector privado, en línea con los ODS

[Documento de posición de la OIE: La implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible: El rol de las empresas](#)

[Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible \(FPAN\)](#)

[Guía de CEO para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible](#): un vídeo que propone acciones claras que los CEO pueden adoptar para comenzar a alinear sus organizaciones con los ODS y trazar una hoja de ruta para aprovechar su valor potencial

[Guía sobre los ODS](#): «Introducción a los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una guía para las partes interesadas» (en inglés)

[Implementación del Marco de Cooperación de Desarrollo Sostenible de la ONU](#): tabla con los plazos de elaboración e implantación de los marcos de cooperación

[Lista de Coordinadores/as Residentes de las Naciones Unidas](#) (a fecha de febrero de 2021)

[Lista de miembros y regiones de la OIE](#)

[Manual básico sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible](#)

Organización Internacional del Trabajo (OIT), [Las organizaciones de empleadores y empresariales y los objetivos de desarrollo sostenible](#)

Pacto Mundial de las Naciones Unidas, [Informe «Mejores empresas para un mundo mejor»](#) (en inglés)

[SDG Compass. La guía para la acción empresarial en los ODS](#), una guía para que las empresas alineen sus estrategias y midan y gestionen su contribución a la consecución de los ODS

[US Council for International Business \(USCIB\), Business for 2030](#)



A powerful
and balanced
voice for business



UNITED NATIONS
DEVELOPMENT
COORDINATION
OFFICE